



POR UNA AGENCIA PÚBLICA DE INFORMACIÓN LIBRE Y VERAZ

Los profesionales de la agencia Efe, preocupados por la presión que ejerce la situación política y económica sobre la independencia de los medios periodísticos de titularidad pública, reivindican el derecho fundamental de todos los ciudadanos a recibir una información libre, plural, veraz y contrastada.

Después de casi 75 años de Historia en los que Efe se ha consolidado como la primera agencia de noticias internacional en lengua hispana, cuarta del mundo y puente de intercomunicación entre España y América Latina, reclamamos una regulación para esta empresa pública acorde con el artículo 20 de la Constitución de 1978, sobre libertad de expresión y derecho a la información.

Con la misión de llevar la voz e imagen plural de España a todo el mundo, aspiramos a que Efe, reconocida con el Premio Príncipe de Asturias en 1995, mantenga su credibilidad y siga teniendo un papel incuestionable como difusor de información fiable y de calidad, contribuyendo a la cohesión social, política y cultural del Estado y a la mayor libertad de todos sus ciudadanos.

A tal fin, sólo pedimos lo que exige la Constitución y lo que durante decenios han prometido todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria: un marco legal que garantice la independencia de Efe y una dotación presupuestaria suficiente para que pueda cumplir su labor de servicio público sin que se vea amenazada por intereses partidistas ni mercantiles.

Los firmantes de este Manifiesto queremos que Efe siga siendo una agencia pública de todos y para todos.

COMITÉ INTERCENTROS DE EFE



CONSEJO DE REDACCIÓN DE EFE



FIRMA:

* Puede enviarnos su apoyo a la dirección manifiestoporefe@gmail.com

Octubre de 2011